



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Odontología Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

En la Ciudad de Xalapa Enríquez, Ver., siendo las 20:00 horas del día cinco de octubre del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 Y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los C. María Matilde Ortega Labourdet, Directora., C. Alicia Martínez Flores, Secretaria., C. Héctor Ramón Espinosa Gómez Consejero Maestro, C. Miguel Eric García Rivera Representante Maestro., C. Héctor Zavaleta Representante Maestro, C. José Reyes Barradas Viveros, Representante Maestro; C. Iris Ailyn Rivera Araujo Consejero Alumna de C.D. Todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Odontología de Xalapa quienes sesionaron.-----

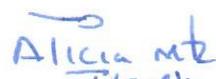
PUNTO DOS: Solicitud de la **Mtra. Claudia Olguin Yobal** docente de la **Facultad de Odontología** con número de personal **23482** para que se le otorgue **AVAL** a los productos académicos de apoyo al aprendizaje de los alumnos en las experiencias educativas de acuerdo a sus Programas de Estudios, que requiere naval de este órgano colegiado. Estos productos ya han sido avalados por las academias correspondientes: **Clínica de Diagnóstico NRC. 49001, Histología NRC 94620, 94621 y Odontogeriatría NRC 49046 Y 49045;** Los cuales incluyen los productos correspondientes: **Planeación didáctica de los aprendizajes del curso EMINUS; Diseño de estrategias de aprendizaje y/o enseñanza; Presentación de materias didáctico y Diseño de estrategias de evaluación,** en el período **agosto 2021/enero 2022,** fecha de elaboración **02 de agosto de 2021** y fecha de aplicación **agosto 2021/enero 2022.**-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros Del H. Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:-----

ACUERDO: Después de leer la solicitud de la Docente arriba citada, este H. Consejo Técnico **AVALA** los productos ya que es de suma importancia el apoyo para el aprendizaje de los alumnos en este momento donde por la situación de la pandemia se toman clases en la modalidad en línea.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 21:00 horas del mismo día de la fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos.-----

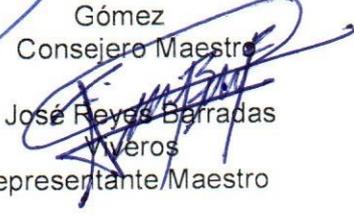

MTRA. Ma. Matilde Ortega
Labourdet
Directora


M.S.P. Alicia Martínez
Flores
Secretaria


C.D. Héctor R. Espinosa
Gómez
Consejero Maestro


DR. Miguel E. García
Rivera
Representante Maestro


Dr. Héctor Zavaleta
Representante Maestro


DR. José Reyes Barradas
Viveros
Representante Maestro


C. Iris Ailyn Rivera Araujo
Consejera Alumna de C.D.